

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8440

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚM. 4 Y 56

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Extranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6. Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. G. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Martes 24 Diciembre de 1889

## LOS DERECHOS DE LA MUJER.

Un miembro del instituto de Francia, M. Federico Passy, dió el sábado último una conferencia sobre los «Derechos civiles de las mujeres» en la biblioteca popular de los Amigos de la Instrucción de París.

El conferenciante se declaró partidario de la igualdad del hombre y de la mujer, pero no una igualdad absoluta, que podría ser peligrosa, sino una igualdad tan aproximada como fuera posible.

Combatió las preocupaciones que todavía existen entre nosotros sobre la condición que la mujer debe ocupar respecto del hombre, y citó para ridiculizarla, la teoría que Arnolfo desarrolla largamente á Inés en la «Escuela de las mujeres.»

La cuestión de la mujer, como se dice en nuestros días, se subdivide en tres cuestiones particulares; la instrucción de la mujer, sus derechos civiles, sus derechos políticos.

M. Federico Passy no es de los que se asustan porque las mujeres puedan ejercer sus derechos políticos, como, por ejemplo, el derecho de sufragio; pero conserva que ese derecho no afecta á intereses inmediatos y que la mujer puede pasarse muy bien sin ellos.

Los derechos civiles, por el contrario, afectan á intereses de todo momento. Desde este punto de vista la igualdad daría á la mujer un gran número de ventajas.

La mujer puede hacer negocios, puede ser declarada en quiebra, puede ser procesada, y cuando se trata de elegir jueces para el tribunal de comercio, se la niega redondamente el derecho de votar.

Para dar testimonio del nacimiento de un niño, ó de la muerte de un pariente, se llama á cualquiera, al mozo de cuerda de la esquina, aunque cuando uno esté rodeado de amigas que le conocen bien y que se interesan por sus asuntos. Pues ¿cómo la firma de una mujer no vale tanto como la de un hombre?

Se permite á las mujeres que declaren como testigos en un juicio oral y se las prohíbe que firmen un acta. ¿No es esto monstruoso?

En apoyo de su tesis leyó M. Federico Passy una página en que Stuart Mill contesta á los ataques de los que predicán la inferioridad de la mujer respecto del hombre.

«¿Cómo!—dice el filósofo inglés—¿Sóis tenéis que la mujer es incapaz de ejercer derechos civiles y políticos y la acusáis de ligera, de indiscreta y frívola? Pues en vez de tenerla esclavizada, hacéla libre y veréis de lo que es capaz. No basta decir: la igualdad del hombre y de la mujer es posible; es necesario hacer la prueba.»

Como consecuencia de esta igualdad se vería renacer un sentimiento que desaparece de día en día: el respeto.

Si muchos hombres juzgan que la mujer debe estar en una condición de inferioridad

respecto de él, es porque la miran con desprecio, disfrazado á veces con adulaciones exageradas.

«El grado de civilización—dijo M. Federico Passy—se mide por el recíproco respeto que se tienen el hombre y la mujer, conforme con las leyes y las costumbres.»

Terminó expresando el deseo de que los diputados reproduzcan el proyecto de ley que algunos de sus colegas de la última Cámara y él habían redactado para dar á las mujeres la igualdad de los derechos civiles.

## LOS PRESTAMISTAS A SEMANERÍA.

Amaos los unos á los otros, dijo Jesucristo por boca del Apóstol.

Más adelante dice también el Evangelio, socorred los unos á los otros, y por esto, sin duda, en el siglo XIX se ha dicho por ciertos intérpretes, parodiando al divino libro: el que presta recibirá ciento por uno.

Y, como si fueran hongos, han brotado prestamistas hasta de entre las piedras.

Los beneficios que esta respetable clase ha proporcionado á la humanidad son incalculables.

Desde el opulento banquero que acude á una operación hipotecaria para hacer pagos que salven su crédito, y el nombre de la casa, hasta el infeliz obrero que recurre al préstamo para saciar el hambre de la familia en las épocas de escasez, todos han bendecido después al que les salvó del conflicto.

Sin embargo, hoy sólo me ocuparé del prestamista de menor cuantía: del prestamista popular.

No tiene rótulo ni muestra alguna, que lo denuncie al fisco, en los balcones de su casa.

No está inscrito en ningún registro y hace las operaciones de la manera más sencilla y original que pudieron idear los industriales en la edad de Oro de los pueblos primitivos.

No lleva libro, ni lo necesita, porque ordinariamente no sabe escribir, ni leer pero sí sabe contar por los dedos y multiplica, resta y divide á su manera y nunca se equivoca.

El industrial que quiere poner un puesto para vender frutas, el que necesita unos cuantos duros para un negocio ambulante, la criada que pide anticipo para anticiparse el salario y comprar un refajo, si hace frío, ó un pañolón para darse lustre entre sus compañeras, recurren todos al prestamista del barrio, al prestamista popular.

Todos se encaminan á la casa del prestamista bendito, especie de providencia popular, porque provee á los pobres de una docena ó media, según los casos, de pesos fuertes ó sencillos para que estos infelices necesitados se establezcan ó acudan á la mayor necesidad.

La escritura ó documento de contrato no puede ser más sencillo, más económico y sobre todo más inocente: un canuto de caña sirve muy bien para el caso.

¿Cómo? dirán los lectores inocentes que no conocen el procedimiento ó hayan tenido que recurrir á hipotecar fincas, alhajas ó ropas en buen uso.

Pues de la manera más sencilla: se raja el canuto hasta convertirlo en dos medios que confronten y coincidan perfectamente al unirlos y colejarlos en las operaciones sucesivas.

Previa una pavajita muy apropiada, que tiene el propietario para estos casos y por medio de señales convenientes, una cruz, por

ejemplo, se graba en la «escritura» principal y en la copia que queda en poder del recurrente, el número de duros ó pesetas, pongo por caso, que es objeto del préstamo.

Recibe éste la cantidad estipulada y el «talón» correspondiente y marcha muy ufano al negocio que se ha propuesto emprender.

Ni hay más flaca ni más alhija ni nada que lo valga en fianza del dinero que sacó de su bolsillo el industrial generoso que describo.

Ni tiene aquel necesidad de pasar á devolver ni siquiera el rédito estipulado: le cosa no puede ser más cómoda y barata.

Verdad es que en esto se demuestra que el prestamista es persona de buena nariz por que solo en la cara conoce al que puede darle algo sin riesgo para su capital, y no á todos presta de modo tan fácil y generoso.

Eso sí, y para colmo de hidalguía sale semanalmente de su casa provisto de dos talegos, de tela rayada uno y de cáñamo natural el otro, con objeto de cobrar los réditos que son semanales también.

En el talego mayor, ó de rayadillo, se hallan ensartados á modo de rosario los medios canutos, ó sease escritura talonaria, y con ellos comienza el recorrido de puestos, casas, abacenes y demás parajes en donde viven los deudores, para hacerles la visita de cumplimiento semanal y percibir el rédito, previa la confrontación del medio canuto respectivo; esta visita de atención es de alta trascendencia social y prueba la buena educación y los mejores deseos del prestamista en favor de sus conocidos.

En el talego de cáñamo se deposita á modo de ofrenda «voluntaria» el tanto por ciento semanal ó de semanería, que dicen los que están afectos al régimen original de esta clase de negocios, y se hacen las anotaciones de marras en los medios canutos, como si dijéramos en la media naranja del individuo.

El tanto por ciento semanal es módico, cual cumple á industriales populares como el que describo y que solo tienen contratos con gente pobre de recursos y no muy sobrada de inteligencia: generalmente oscila entre uno y dos reales por duro y por semana: una bagatela, como habrán ustedes comprendido al punto.

Es lo que me decía el otro día mi criada que es un alma de Dios: señorito, si no me llevan más de cinco reales por tres duros, á la semana: ¡Una fiolera! digo yo.

E. M. F.

## Varietades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

SINODO

## Charada

No fue dos cuartos mi todo; se distinguió por tres cuartos, y dejó al mundo recuerdos que no se habrán olvidado.

En una primera cuarta, sobre el puente de mi barco, por distraerme leía de historia tiempos pasados.

De los hechos de mi vida ella nos hace el relato; si el lector quiere saberlos que vaya al libro á buscarlos

A. A.

La solución en el número próximo.

## ENTRE PAVO Y PAVA

Nota hace algún tiempo exposo

—le dijo á un pavo una pava á quienes se conservaba en un corral espacioso— que no cesan de pasar por el camino manadas de compañeros formadas, que pasan sin rechistar.

Y es lo más grave del caso, y me tiene muy violenta que tres veces, por mi cuenta, de esas manadas al paso, el que las acompañaba hacia mí se ha dirigido y con aire decidido por las piernas me elevaba.

Mis muslos y pecho ¡horror! con mucha calma ha tocado; pero si yo me he dejado, conste que sentí rubor.

El pavero, con voz llena después de apretones cien y de mirarme muy bien exclamó así «No está buena.»

Y yo como es natural de aprensión reventaré, que aunque muy gruesa no esté chico, no me encuentro mal.

Para mangue ó para meliguo, según se diga, no quiero ni al médico ni al barbero, pues no padezco, ni el dengue.

—Hice tres años, que á mí, dice el pavo, me palparon y teñí salud ¡dudaron los médicos de curar, que todos los apretones de que me hiciste mención, querida, tan solo son por ver si las condiciones que reunimos, bien se val de salud y de gordura son buenas, y con ternura entonces, darnos vida.

En Patena el mejor bacado aunque el saberlo te afija es nuestra pachuga, hija....

—¡Cielos!

—No tengas cuidado. No te apures, vive Dios, que yo como ya soy viejo te voy á dar un consejo que no saldrá de los dos.

Para librarnos de ser las víctimas de Diciembre, á principios de Noviembre es preciso suponer, sin pensar en qué dirán y agachando la cabeza, que nos come la tristeza, que tenemos «calicán.»

De este modo, en el período de estas fiestas maldecidas y nos perdonarán las vidas.

¿Quién nos compra de ese modo? Tres años hace que yo tal procedimiento sigo.... mira si lo que te digo está comprobado ó no....

En este instante preciso un hombre entró en el corral, fijóse en el animal y lo cogió, de improviso, diciendo en tono seguro:

«Pavo tu muerte llegó ahora, mi pavo, pues sí vas á regalar muy duro....»

La pava se echó á llorar, es claro, á máico tendido, que no valió á su marido el remedio de enfermar.

Si en este diálogo nota